

# Monarquía y Democracia



Mucho me pesa entrar hoy en materia teniendo por inspirador a don Cayo Lara, competidor en izquierdismo con opciones políticas que, si bien son novísimas por recién llegadas, representan lo más rancio de lo ya experimentado en muchos países con consecuencias que todos conocemos, por mucho que sus mensajes se adornen con eslóganes facilones en boca de facundos neopolíticos. Pero lo haré, siempre bajo la premisa del respeto que las opiniones del aludido me merezcan, aunque sean atentatorias contra una mínima inteligencia.

Me deja sin cuidado que don Cayo y sus correligionarios se declaren republicanos. Al fin y al cabo, la república es un sistema de organización institucional tan válido como la monarquía, siempre que se parta del respeto absoluto a la democracia y a cuanto esta conlleva. Menos gracia me hace, bastante menos, que su modelo sea la II República española, que en nada aventajó a nuestro régimen actual en términos democráticos. En nada. Quien les escribe llega al convencimiento monárquico pasando por el convencimiento democrático. Y mi fervor por la Corona se asienta en la tradición española, en el sustento constitucional como monarquía parlamentaria, en el hecho de que el árbitro del sistema no pertenezca a ningún partido, lo que en nuestra España es garantía de estabilidad; también en el convencimiento de que la sucesión automática facilita la formación desde niños de los herederos. Desde luego, si la Corona española no fuese lo que la Constitución prescribe, yo no sería monárquico.

Lo que no me deja indiferente de las afirmaciones que he escuchado recientemente al líder de la Izquierda Plural (creo que se denominan así en el Congreso de los Diputados), es que proclame con total donosura que hay que convocar un referéndum para que los españoles se pronuncien o por monarquía o por democracia. Así, como suena.

A uno le da por pensar que este señor, intoxicado por su propia propaganda, se ha creído que aquí somos tontos. Y para mí que no. Veamos: el señor Lara opina libremente sobre todo cuanto le da la gana, por muy inconsistentes o deletéreas que lleguen a ser sus tesis. Se ha presentado a elecciones generales por una formación política cuyo núcleo fundamental es el PCE que, según recordamos los de alguna edad, fue legalizado en 1977 para que pudiera concurrir a las elecciones a Cortes constituyentes. Curiosamente, reinaba Don Juan Carlos. El diputado Lara acude a la Cámara, que le paga un sueldo que sale de los impuestos de los españoles, que sostienen el entramado institucional que acoge al aludido; dispone de micrófonos, medios auxiliares y todo cuanto necesita para desarrollar su política y exponer sus opiniones, por las que nunca ha sido molestado. Podemos leer sus tesis en la prensa libre, no sujeta a censura. Si comete descortesías cuando se presenta ante el Rey, nadie le llama la atención, ni lo amonesta. Se puede permitir el lujo de intentar sobrepasar las previsiones Constitucionales sin que nadie lo arreste... Es decir, el diputado Lara, representante del pueblo español en una legislatura que discurre mientras el Rey reina pero no gobierna, vive en una España democrática: luego no puede mentir para defender sus tesis. Mentir, sobre todo si se trata de reinventar la historia, es un juego de tiranos, creo que era Orwell quien decía esto. Hacernos creer que lo que vemos no es, sino que lo existente es lo que él nos dice, no es sino la vieja práctica totalitaria, tan en boga en los regímenes que ¿disfrutaron, diputado Lara? del socialismo real. No es que nos tome por tontos, es que nos quiere idiotizar con su dialéctica anticuada. A otro perro con ese hueso.

Nada que ver, por cierto, el discurso de Lara, con la exquisita e inobjetable declaración del aún líder socialista, señor Rubalcaba, al conocerse la noticia de la abdicación de S. M. el Rey. ¡Ojalá el espíritu constitucional sobreviva a la marea demagógica!